

		LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS													
CONTRATACION															
Código: SCO-FR-89		Versión: 01		Vigencia: 01/08/2025											
PROCESO No. CD-0399-2026		CONTRATO No. 402		DÍA		23		MES		1		AÑO		2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACION CULTURAL COMO INSTRUCTOR EN LA MODALIDAD DE CUATRO Y BAJO ELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META													
CONTRATISTA :		CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ													
PERIODO DEL INFORME DESDE:				DÍA		26		MES		3		AÑO		2026	
HACIENDA		X		CONTRATACIÓN		HASTA DÍA		25		MES		4		AÑO: 2026	
No	DOCUMENTO/TRAMITE	DOCUMENTOS		CUMPLE			RESPONSABLE								
		SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN	SI	NO	N/A									
1	Copia Minuta de contrato (Primer Pago)	N/A	N/A				Contratista								
2	Copia del certificado de registro presupuestal	X	N/A				Contratista								
3	Copia del Acta de Inicio (Primer Pago)	N/A	N/A				Supervisor / Contratista								
4	Copia de (Modificatorias, Adiciones, Promogas, Reducciones) (Cuando aplique)	N/A	N/A				Contratista								
5	Factura (Régimen común) o Cuenta de Cobro (Régimen simplificado)	X	X				Contratista								
6	Rut Actualizado (Para todos los pagos - impresión menor a 30 días)	X	N/A				Contratista								
7	Formato Único de Informe de Actividades y Certificado de Cumplimiento para contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión SCO-FR-110	X	X				Supervisor / Contratista								
8	Acta parcial Original	X	X				Supervisor / Contratista								
9	Certificado de No declarante	X	N/A				Contratista								
10	Copia de certificado bancario para pagó por trasferencia	X	N/A				Contratista								
11	Copia de Comprobante de egreso pago anterior	N/A	X				Contratista								
SOLO PARA EL PAGO FINAL															
12	Acta de final para pago ultimo pago (Dos Originales)	N/A	N/A				Supervisor / Contratista								
13	Paz y salvo firmado por las areas correspondiente (Dos Originales)	N/A	N/A				Supervisor / Contratista								
14	Oficio de liberación de saldos no ejecutados	N/A	N/A				Supervisor								
VoBo Compartida y SECOP II (Contratación)															
VoBo Archivo (Contratación)				VoBo Contabilidad											
NOTA:		Se advierte que la omisión de verificación real de la presente información constituye falsedad ideológica en documento que puede servir de prueba, tipificada en la Ley Penal como delito; además de las sanciones administrativas y disciplinarias que conlleva													

MARTHA DANIELA TORRES CANDURY
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
SUPERVISORA



INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSION

NÚMERO DE REGISTRO	RES.2026000370	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENE.23.2026
NÚMERO DE CDP	DIS.2026000441		
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No. CONTRATO / RESOLUCIÓN	0402
BENEFICIARIO	1.124.831.920 - CADENA DIAZ CARLOS EDUARDO		
CONCEPTO DEL REGISTRO	CTO 0402 DE 2026. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CULTURAL COMO INSTRUCTOR EN LA MODALIDAD DE CUATRO Y BAJO ELÉCTRICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META.		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	\$ 13.200.000,00 SON. TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ML.		

PROYECTO DE INVERSION

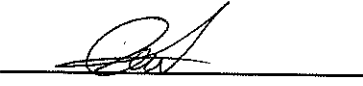
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECTOR	AC-1-33-CULTURA
PROGRAMA	AC-1-3301-PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301)
SUBPROGRAMA	AC-1-3301-1603-ARTE Y CULTURA
PROYECTO	2024505680107 - APOYO Y FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA DE LA CASA DE LA CULTURA DE "BELLAS ARTES" DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN- 33 - CULTURA- 3301 - PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1027-1.2.4.3.02 - SGP-P GRAL-CULTURA
PRODUCTO MGA	3301087 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES
PRODUCTO CPC	92911 - SERVICIOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
VALOR FUENTE	\$ 13.200.000,00

FIRMA RESPONSABLES	
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TECNICO OPERATIVO	ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS DIRECTOR(A) TECNICA DE PRESUPUESTO

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).

CUENTA DE COBRO		Nº. 03 ✓
RAZON SOCIAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN	
DIRECCIÓN	Calle 10 No. 10 - 60 Centro	TELÉFONO 3203750721/3128854597
NIT	800079035-1	
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	28/04/2026 ✓	NIT/C.C 1.124.831.920
PERIODO DE COBRO	DESDE DIA MES AÑO 26/03/2026 ✓	HASTA DIA MES AÑO 25/04/2026 ✓
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ	
CIUDAD	PUERTO GAITAN META	
DIRECCIÓN	Carrera 8 N° 16 - 46 Urbanización Carimagua	
TELEFONO	311 4576969	
FECHA Y CONTRATO No.	23 DE ENERO DE 2026 CONTRATO 402	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACION CULTURAL COMO INSTRUCTOR EN LA MODALIDAD DE CUATRO Y BAJO ELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META"	
FIRMA	VALOR DEL PAGO \$ 3.300.000,00 ✓ 	
	CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ	

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14970567977



(415)7707212489984(8020) 000001497056797 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 4 8 3 1 9 2 0 8

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 4 8 3 1 9 2 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Puerto Gaitán

5 6 8

31. Primer apellido

CADENA

32. Segundo apellido

DIAZ

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Puerto Gaitán

5 6 8

41. Dirección principal

CR 8 16 46 BRR CARIMAGUA

42. Correo electrónico

carlosbass2228@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 5 7 6 9 6 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 1 1 3

Actividad económica

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 1 2 2

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024-01-05 / 11:16:36AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CADENA DIAZ CARLOS EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

FECHA DEL INFORME:	28/04/2026
--------------------	------------

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE PROCESO:	CD-0399-2026
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	0402 DEL 23 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACION CULTURAL COMO INSTRUCTOR EN LA MODALIDAD DE CUATRO Y BAJO ELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META
NOMBRE DEL CONTRATISTA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ C.C. N° 1.124.831.920
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (13.200.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	26/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/05/2026
MODIFICACIONES	
CESION:	N/A
PRORROGA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN:	N/A
ADICION:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	N/A
SUSPENSION:	N/A
REINICIO:	N/A
MODIFICATORIA / ACLARATORIA:	N/A

	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A
---	-----

2 DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

No.	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Enseñar a mínimo 25 personas la modalidad asignada en las diferentes zonas del municipio de Puerto Gaitán-Meta. Donde se evidencie como mínimo dos niveles formativos (Básico e intermedio) y a su vez cuente con un semillero de formación, anexando como mínimo cuatro (04) registros fotográficos semanales.	Como instructor de cuatro llanero y bajo eléctrico, doy cumplimiento a esta obligación mediante la formación continua de 25 estudiantes del municipio de Puerto Gaitán, organizando el proceso en dos niveles formativos: básico e intermedio. En el nivel básico, trabajo con estudiantes que inician su proceso musical, enfocándome en la postura del instrumento, técnica de mano derecha e izquierda, reconocimiento de acordes fundamentales y acompañamientos rítmicos propios del folclor llanero. En el nivel intermedio, desarrollo habilidades más avanzadas como progresiones armónicas, variaciones rítmicas, ejecución en conjunto y fortalecimiento del oído musical, tanto en cuatro llanero como en bajo eléctrico. <i>Ver, registro fotográfico obligación 1</i>
2	Realizar y orientar la formación de cada nivel de acuerdo al plan de estudios adquirido por la dirección de cultura, dentro del cual se encuentra; Conceptos, temáticas, objetivos, actividades formativas, seguimientos, repertorios, metodologías, alternativas educativas para la inclusión, seguimiento y evaluación. Esto debe ser entregado en el planeador mensual, previamente aprobado y firmado.	En el periodo reportado estructuré y desarrollé la formación de los niveles básico e intermedio siguiendo el plan de estudios establecido, organizando contenidos, actividades, metodologías y procesos de seguimiento y evaluación acordes al proceso formativo. En este marco, trabajé temas como la historia del bajo eléctrico y el reconocimiento de sus partes, así como las partes del cuatro llanero, adaptando las estrategias para favorecer la participación e inclusión de los estudiantes. <i>Ver anexo 1. Planeador mensual</i>
3	Realizar, proponer y acompañar circulaciones de orden local, regional, nacional o internacional con los procesos de formación en los diversos espacios culturales, sociales, y educativos, de acuerdo al plan de trabajo y/o estudio avalado por la Secretaría de cultura, Recreación y Deporte.	Durante este tercer periodo no participé en la circulación de orden local, regional, nacional o internacional con los procesos de formación, toda vez que mis estudiantes se encuentran preparándose para lograr su participación en próximos eventos programados dentro de la agenda Institucional.
4	Crear, participar y presentar actividades o manifestaciones artísticas y culturales, donde se vinculen las diferentes modalidades permitiendo evidenciar ensambles, musicales, y obras de gran magnitud en modalidad presencial o virtual.	Durante este periodo he orientado el trabajo con mis estudiantes en la conformación y práctica de ensambles, con el propósito de fortalecer el trabajo grupal, la coordinación y la puesta en escena. Este proceso de preparación busca proyectar su participación en próximos eventos y espacios culturales, donde podrán evidenciar los avances alcanzados en su formación. De esta manera, se aporta al reconocimiento y fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales que lidera la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el municipio.

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			 Puerto Gaitán Punto de Encuentro
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

No.	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
5	Elaborar y cumplir los horarios de las sesiones en los que atenderá la población beneficiaria (acorde al nivel de formación). En dado caso de modificar cualquier horario deberá informar y ser aprobado por el supervisor del contrato, lo anterior como mínimo 24 horas de la clase.	Durante este tercer periodo di cumplimiento al horario establecido para las sesiones de formación, desarrollando las clases conforme a la planeación previamente definida, garantizando la continuidad del proceso formativo y la adecuada atención a los estudiantes. Es importante señalar que el horario se mantuvo sin ninguna modificación a lo largo del periodo, por lo tanto, no fue necesario realizar solicitudes de ajuste Ver anexo 2. Horario de clases
6	Actualizar y presentar mensualmente la base de datos (Digital), correspondiente a la modalidad artística y cultural asignadas por el supervisor del contrato.	Durante el tercer periodo de ejecución contractual, di cumplimiento a la obligación de actualizar la base de datos en formato digital, correspondiente a la modalidad de cuatro y bajo eléctrico. La base de datos consolidada fue entregada de manera oportuna al profesional Diego Libardo Ulloa, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato. Ver, Anexo 3. Certificado de base de datos
7	Presentar planillas de asistencia de los beneficiarios debidamente firmadas, con fechas y sesiones en las que se realizó las intervenciones. Estas firmas deben corresponder a la información aportada en la base de datos digital.	Realicé la entrega de las planillas de asistencia de los beneficiarios, las cuales se encuentran debidamente diligenciadas y firmadas. Registrando con precisión las fechas y sesiones en las que se llevaron a cabo las intervenciones formativas. De igual forma, las planillas guardan total coherencia con los datos registrados en la base de datos digital. Ver anexo 4. Planillas de asistencia
8	Apoyar el calendario institucional relacionados con la difusión y promoción de los procesos culturales, como muestras artísticas, presentaciones públicas, ferias o festivales, cuando se le requiera.	En este periodo apoye el calendario institucional de la siguiente manera: *Día 27 de marzo del 2026 brinde apoyo como sonidista en el Parque Guadalupe Salcedo, en el marco de la celebración del día de la llaneridad. *Día 24 de abril del 2026 brinde apoyo logístico en la celebración del día del niño, realizado en el Colegio Augusto Céspedes. *Día 25 de abril del 2026 brinde apoyo logístico en la celebración del día del niño realizado en el parque de Bateas. De igual manera participe en una reunión realizada en el Auditorio de Bellas Artes el día 21 de abril del 2026, para socializar las propuestas de los eventos que se esperan llevar a cabo durante este semestre. Ver, registro fotográfico obligación 8
9	Velar por el buen uso de los espacios que le sean asignados para la formación e informar cualquier dificultad o situación de riesgo.	En este periodo asumí el compromiso de promover el uso adecuado y responsable de los espacios destinados a la formación musical, fomentando en los estudiantes el cuidado de las aulas del Colegio Augusto Céspedes y las zonas de práctica. Asimismo, mantuve una actitud atenta y preventiva, ante cualquier dificultad, daño o situación de riesgo.

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			 Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obligación 1



 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			 Puerto Gaitán Paradise Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Obligación 1



 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			 Puerto Gaitán Paraiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

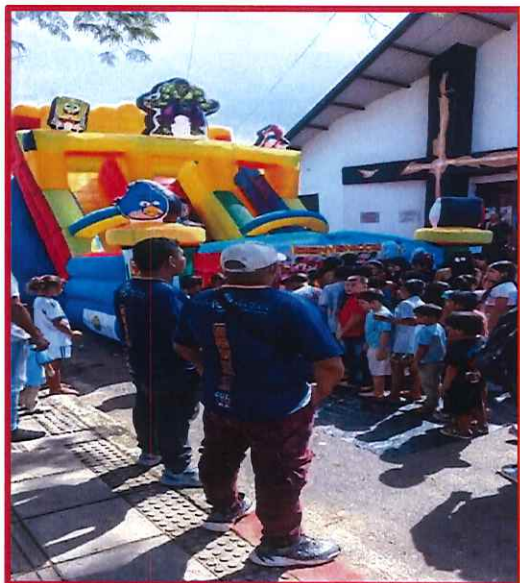
Obligación 1



Obligación 8



 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			 Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	



Como contratista del Municipio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato.



CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ
CC. 1.124.831.920

3 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, la supervisora certifica que el contratista cumplió en el periodo del 26 de marzo del 2026 al 25 de abril de 2026, con el pago conforme a los documentos soportes de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION y ARL) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán-Meta, materia del presente pago.

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla de

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			 Puerto Gaitán Paisaje Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Nº 8377135149 pagada el 27 de abril de 2026, con pago a SALUD (SALUD TOTAL), PENSIONES (PROTECCION) y ARL (POSITIVA). Correspondiente al mes de marzo de 2026 adjunta en (2) folios.

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	VALOR DEL 40% IBC(30 DIAS)	SALUD	PENSIÓN	ARL	TOTAL
ENERO	8360011040	02/03/2026	\$ 291.818	\$ 36.500	\$ 46.700	\$ 1.600	\$ 84.800
FEBRERO	8369192548	24/03/2026	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 9.200	\$ 508.300
MARZO	8377135149	27/04/2026	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 9.200	\$ 508.300
VALOR TOTAL							\$ 1.101.400

La presente supervisión se abstendrá de verificar el pago de seguridad social del mes de abril del 2026, en razón a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, Artículo 3.2.7.6 Plazos. Entendiendo que la obligación del pago es mes vencido.

4 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$ 13.200.000
b	VALORES PAGADOS	\$ 6.600.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	\$ 3.300.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 3.300.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

5 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: En mi calidad de Supervisora Certifico que el contratista hizo entrega en medio físico y digital de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

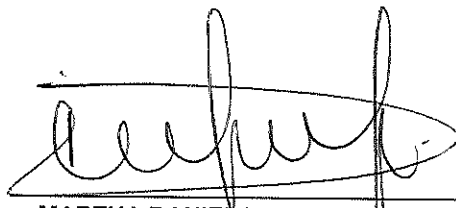
6 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: En mi calidad de Supervisora Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión.

7 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR:

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

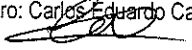
 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			 Puerto Gaitán Parceco Aikunai
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

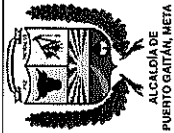
Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISORA del contrato N° 0402 de 2026, que, el contratista, durante este periodo, cumplió a satisfacción las actividades descritas en el presente informe que corresponde al pago parcial del periodo del 26 de marzo de 2026 al 25 de abril de 2026, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral, razón por la cual se autoriza el pago parcial N° 3 por el valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.300.000) M/CTE.



MARTHA DANIELA TORRES CANDURY
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
SUPERVISORA

Nota: La responsabilidad en la verificación, certificación y reporte del cumplimiento de objeto contratado, esta única y exclusivamente en cabeza del supervisor(a) designado por ello se recomienda la revisión de la información reportada en el presente informe.

Elabore: Carlos Eduardo Cadena Diaz 	Revisó: Vanessa Cespedes Pardo Cargo: CPS 120 de 2026 	Aprobó: Martha Daniela Torres Candury Cargo: Secretaria, de Cultura Recreación y Deporte 
Cargo: CPS N° 0402 de 2026	Revisó: Oscar Suarez Cargo: CPS 0468 de 2026 	Aprobó Jonathan Galeano Tejada Cargo: Director de Cultura 



ALCALDÍA DE
PUERTO RICO, META

FORMATO ACTIVIDAD SEMANAL

CULTURA

Código: CULT-FR-08

Versión: 04

Vigencia: 30/12/2024



Puerto Rico, META

SECTOR CULTURA – CASA DE LA CULTURA BELLAS ARTES

PERIODO: 26/03/2026 al 25/04/2026

Modalidad: Cuatro y bajo eléctrico

Jornada: Mañana y Tarde

Objetivo General: Fortalecer las habilidades técnicas, rítmicas y armónicas de los estudiantes en la ejecución del cuatro llanero y el bajo eléctrico, mediante un proceso formativo progresivo que abarque desde los fundamentos básicos hasta la práctica en conjunto, promoviendo la apropiación de elementos propios del folclor llanero y el desarrollo de la escucha musical activa.

SEMANA #	TEMA	ACTIVIDADES	METODOLOGIA/ACCIONES
1	Postura, técnica básica y acordes fundamentales	- Ejercicios de postura correcta con el instrumento (cuatro y bajo). - Práctica de técnica de mano derecha (rasgueos básicos en cuatro / digitación en bajo). - Ejercicios de mano izquierda (ubicación de dedos y presión en cuerdas). - Reconocimiento y práctica de acordes básicos	Aprendizaje guiado y demostrativo. Se inicia con explicación teórica corta, seguida de imitación del instructor. Práctica individual con correcciones personalizadas y repetición constante para afianzar la técnica.
2	Acompañamientos rítmicos y folclor llanero	- Práctica de patrones rítmicos básicos del joropo. - Ejercicios de coordinación entre ambas manos. - Aplicación de acordes en secuencias rítmicas. - Ensamble básico en grupo.	Metodología práctica-participativa. Uso de repetición rítmica, trabajo por secciones (lento a rápido) y aprendizaje colectivo. Se promueve el trabajo en grupo para fortalecer la sincronización.
3	Progresiones armónicas, variaciones rítmicas y ejecución en conjunto	- Ejercicios de progresiones armónicas. - Introducción a variaciones rítmicas en cuatro y bajo. - Práctica de acompañamiento en conjunto. - Ejercicios de escucha activa y reconocimiento auditivo.	Aprendizaje colaborativo y significativo. Se trabaja en ensamble, fomentando la escucha entre compañeros. Se aplican ejercicios progresivos y análisis práctico de la música llanera.
4	Retroalimentación y refuerzo de aprendizajes	- Repaso general de técnicas vistas. - Corrección de errores individuales y grupales. - Ejecución de piezas musicales integrando todos los elementos. - Espacio de evaluación y comentarios.	Metodología reflexiva y evaluativa. Se promueve la autoevaluación, retroalimentación del instructor y práctica libre guiada para consolidar los aprendizajes.

Observaciones: Ninguna

Instructor: CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ/ CPS : 402 DE 2026.

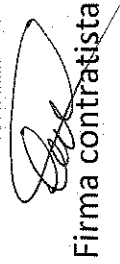
Coordinador:

Página 1 de 1

HORARIO MODALIDAD CUATRO Y BAJO ELECTRICO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8:00 am	GRUPO 4-01	GRUPO 1-02			GRUPO 3-01	
9:00 am	GRUPO 4-01	GRUPO 1-02	GRUPO 5-02	GRUPO 5-01	GRUPO 3-02	
10:00 am	GENIUS	GENIUS	GRUPO 5-02	GENIUS		
11:00 am						
12:00 m						
1:00 pm						
2:00 pm	GENIUS		GENIUS	GRUPO 5-03	ENSAMBLE	
3:00 pm					ENSAMBLE	
4:00 pm				GRUPO 4-02	ENSAMBLE	
5:00 pm						
6:00 pm						
7:00 pm						
8:00 pm						
9:00 pm						
10:00 pm						
11:00 pm						

- ✓ Cantidad de horas en la mañana: 12
- ✓ Cantidad de horas en la tarde: 7
- ✓ Cantidad de niveles de formación: 2
- ✓ Cantidad de horas canceladas: 0


Firma contratista


Firma apoyo a la supervisión



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FORMAIO BASES ESTADISTICA DE PROCESOS CULTURALES

CULTURA

Código: CUL-FR-07



Carlos Eduardo Cadenas Díaz

PROFESOR			PERIODO QUE REPORTA										MODALIDAD												PARCIAL	FIRMA													
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	DATOS DE CONTROL			Barrio	MARZO 2026																															No. de sesiones atendidas	% Asistencia
			Edad	Grupo	Grado		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	HARDI URBANO ROJAS	1174830817	19	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
2	OSCAR FERNANDO SEPULVEDA	1045459740	09	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
3	OTCAN ALEJANDRO CARRELO C	1125553448	09	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
4	LINA RESTREPO DIAZ	1121960786	9	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
5	MATTHEW SAMUEL DAZA	1127142116	8	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															2	67	
6	SARAY CORREDOR YAGUEZ	1141724359	6	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
7	JHORENDY CASTILLO AMESTI	1124332971	6	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
8	HELLEN SOFIA VASQUEZ	1124332971	6	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
9	JOEL REYES BARRETO	1016744093	6	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
10	DANI ANGEL TOTENIA	1120873584	10	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
11	ARIANA ROJAS AREVALO	1124831169	9	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
12	DEIMER APOLINAR ROMERO	1125671192	5	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
13	ALEJANDRA ROMERO VASQUEZ	1075606944	9	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
14	JHONIER URBANO ROJAS	1124822063	17	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
15	ANTHONY JOEL CADERNA ROJAS	1124837036	5	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
16	CARLOS DANIEL SALAMANCA P	1125500492	16	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
17	DAVID SANTIAGO AREVALO	1124832877	8	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
18	EDWIN JAIR GARCIA BODILLA	1125611192	28	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
19	ILIDA UNDA PALACIOS	30081189	70	F	Medio	Reguardo Avenida																															3	100	
20	SAMUEL CASTIBLANCO R	1073403037	12	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
21	SERGIO DAVID GONZALES	1121589045	9	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
22	FELIPE MONDRAGON	1124831721	9	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
23	JOHAN ACOSTA	1121960041	8	M	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
24	DANNA RIANO	1122123866	11	F	Medio	B. Uth. Margaritas																															3	100	
25	ALBA CENDIA FERNANDES DIAZ	40727239		F	Medio	B. Esperanza																															3	100	
26		0	0	0	0	Q																															0	0	
27		0	0	0	0	Q																															0	0	

[Handwritten signatures and notes in the right margin of the table, including names like David, Sergio, and others.]



2019

Puerto Rican

PROFESOR	Carlos Eduardo Cadena Díaz
----------	----------------------------

Carlos Eduardo Cadena Díaz

TABLE 1

TABLE 1

[illegible]

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	COMUNICACIÓN OFICIAL			 Puerto Gaitán Paritico Nativo
	GESTIÓN DOCUMENTAL			
	Código: GDO-FR-13	Versión: 05	Vigencia: 07/01/2025	

A SOLICITUD DEL INTERESADO

Por medio de la presente, hago constar que el señor (a) **Carlos Eduardo Cadena Diaz**, quien presta sus servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, hizo entrega de un archivo en Excel donde relaciona información que contiene datos los cuales ha denominado como (Planilla de Asistencia – Base de datos) para el periodo correspondiente de ejecución de 26 de Marzo – 25 de Abril 2026.

Nota aclaratoria: el presente certificado hace constar el recibido del archivo Excel. La calidad, veracidad y congruencia de la información recibida, es responsabilidad exclusiva del profesional y/o técnico que hace la entrega.

Se expide a los 28 días del mes de abril de 2026.

Sin otro particular,

Diego L. Ulloa Prada

DIEGO LIBARDO ULLOA PRADA
 Profesional Especializado
 CPS 457
 SCRD - Dirección de Cultural

Escanea este código



Satisfacción

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ
No. Identificación: CC1124831920
Dirección: CARRERA 8 # 16 46 URBANIZACION CARIMAGUA
Telefono: 3114576969
Correo: carlosbass2228@gmail.com
Ciudad: PUERTO GAITÁN
Número de Planilla: 8377135149

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ
Tipo y número de identificación	CC1124831920
Número de planilla	8377135149
Fecha pago	2026-04-27
Número de autorización pago	93001679
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	marzo de 2026
Periodo de Cotización Pensión	marzo de 2026
Número de Administradoras	3
Total Pagado	515100
Total Intereses de Mora	6800

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	9400	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	283900	1
EPS002	Salud Total EPS	221800	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1124831920
APELLIDOS Y NOMBRES: CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS002	230201	1750905	1750905	1750905	0	218900	0	280200	0	9200	0

1
EFECTIVO LTDA,
NIT: 830.131.991 -1

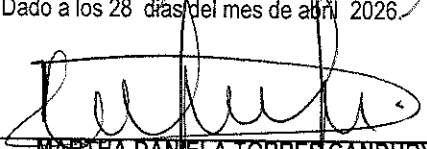
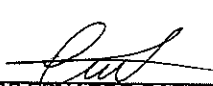
ORDEN DE SERVICIO

N OS: 9640268754 DV: 690689
Cliente: 113237 PLANILLAS ALAL Aportes en
Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi
Plan
Fecha: 27/04/2026 10:44:06
PAP: 912546
Nombre: bvbv
Apellido 1: bvbvb
NUM PLANILLA: 8377135149
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE
CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 1124831920
PERIODO: 202603
Referencia: 8377135149 Valor: \$515.100,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo: tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ACTA PARCIAL			 Puerto Gaitán Punto de Encuentro
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-114	Versión: 02	Vigencia: 07/11/2025	
ACTA PARCIAL No. 3 de 2026				
CONTRATO No.	402	DIA	23 MES	1 AÑO 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACION CULTURAL COMO INSTRUCTOR EN LA MODALIDAD DE CUATRO Y BAJO ELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META.			
VALOR DEL CONTRATO LETRAS Y NUMERO:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (13.200.000) M/CTE			
CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ			
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META)			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES			
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026			
FECHA DE TERMINACION	25 DE MAYO DE 2026			
FECHA PERIODO COBRO	26 DE MARZO A 25 DE ABRIL DE 2026			
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARTHA DANIELA TORRES CANDURY			
CARGO	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE			
AFECTACION PRESUPUESTAL				
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000370			
RUBRO PRESUPUESTAL	AC-1-3301-2024505680107- 3301087	FUENTE	1027-1.2.4.3.02	
VALOR TOTAL DEL RUBRO	\$	13.200.000,00		
OBJETO DEL GASTO CCPET	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD,SOLCIALES Y PERSONALES			
VALOR PAGADO	\$	6.600.000,00		
VALOR A PAGAR	\$	3.300.000,00		
SALDO	\$	3.300.000,00		
OBSERVACIONES	SGP-P GRAL-CULTURA			
BALANCE FINANCIERO				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	13.200.000,00		
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	6.600.000,00		
VALOR PRESENTE ACTA	\$	3.300.000,00		
SALDO POR EJECUTAR	\$	3.300.000,00		
SUMAS IGUALES:	\$	13.200.000,00	\$	13.200.000,00
Con la firma del presente acta parcial el contratista se declara a paz y salvo, con el Municipio de Puerto Gaitán - Meta, en lo que respecta al 26 de Marzo de 2026 al 25 de Abril de 2026 Dado a los 28 días del mes de abril 2026				
 MARTHA DANIELA TORRES CANDURY SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE Supervisora designada		 CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ Contratista		

Puerto Gaitán, 28 de abril de 2026

Señores:

Secretaría De Hacienda
Alcaldía de Puerto Gaitán

REF: Certificación para efectos de disminuir la base gravable a la que se le aplicará la Retención en la fuente, según artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 42 de la ley 2010 de 2019

Yo, CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ, identificado (a) con documento de identidad N°: 1.124.831.920 EXPEDIDA EN PUERTO GAITAN – META, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por conceptos de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, certifico la siguiente información:

1. ¿Ha contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos? (parágrafo 2 artículo 383 ET)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

SI ☐

NO ☒

2. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumas especializados o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el período fiscal:

SI ☒

NO ☐

3. Mis ingresos brutos en el año gravable inmediatamente anterior superaron mil cuatrocientos (1.400) UVT (\$ 69.718.600 para ingresos del año 2025).

SI ☐

NO ☒

4. De igual forma, estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:

SI ☐

NO ☒


CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ
CC: 1.124.831.920 EXPEDIDA EN PUERTO GAITAN - META
CEL: 311 4576969
CORREO: carlosbass2228@gmail.com
Contratista



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**PUERTO GAITAN,
META,
COLOMBIA,
A quien interese**

07/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **CARLOS EDUARDO CADENA DIAZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1124831920**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488412701218
Fecha de apertura	21/01/2020

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA